

NOTA DE PRENSA

FENEVAL LAMENTA LA APROBACIÓN POR PARTE DEL PARLAMENTO BALEAR DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO, POR LAS NEGATIVAS CONSECUENCIAS PARA EL SECTOR DEL RENT A CAR.

FENEVAL defiende la neutralidad tecnológica y la movilidad sostenible

La Federación Nacional de Alquiler de Vehículos con y sin Conductor (**FENEVAL**), lamenta la **decisión del Parlament balear ante la aprobación este martes de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética**, que vetará el acceso de vehículos diésel a las islas desde 2025 y de gasolina a partir de 2035 con el objetivo de eliminar totalmente los combustibles fósiles para 2050 y por el calendario de electrificación acelerada obligatoria de las flotas de los operadores de Rent a Car en las islas.

Por su parte, **la Comisión Europea ha admitido a trámite la denuncia a la normativa presentada el pasado mes por la Asociación Española de Fabricantes de Vehículos y Camiones (ANFAC)** cuyas medidas califican de “arbitrarias, inidóneas y desproporcionadas” y que “carecen de respaldo técnico o científico”.

En este sentido, **FENEVAL está manifiestamente a favor de la movilidad sostenible** y de la aprobación de una ley de Transición Energética con objetivos y estrategias claras para la reducción de las emisiones “que no se base en restricciones que supongan discriminación tecnológica” ya que esta normativa “va en contra de la legislación que reconoce la libre circulación por el territorio nacional y europeo”.

La ley aprobada ayer por el Govern afecta seriamente al sector del Rent a Car y puede llegar a comprometer el normal funcionamiento de una actividad indispensable para un turismo sostenible y de calidad. Además, esta prohibición “tendría consecuencias perjudiciales sobre otros sectores como la venta de vehículos, o la distribución de carburantes en estaciones de servicios, entre otros”.

Por tanto, **FENEVAL espera una decisión positiva por parte de la Comisión Europea que responda a criterios comunes a nivel de neutralidad tecnológica** basándose en medidas que se “adapten de forma controlada y progresivamente a la realidad en relación con la regulación del nivel de emisiones y que no suponga un obstáculo en la movilidad de los ciudadanos, con diferenciaciones territoriales por autonomía o municipio”.

www.feneval.com

@feneval

FENEVAL, Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos.

FENEVAL, que lleva funcionando 40 años, desde 1977. Agrupa a más de 400 empresas del sector del alquiler de vehículos y supone más del 70% del parque total de vehículos destinado al negocio del alquiler en España. Perteneciente a la federación europea Leaseurope, FENEVAL reúne entre sus asociados a las empresas más importantes del sector en España, junto con las Asociaciones Provinciales/Autonómicas.

Si necesitas más información o estás interesado en concertar una entrevista puedes ponerte en contacto con nosotros:

Manuel Baena - manuel@nort3.com - Tel: 625 921 830
